

Fecha 2009-04-10 19:18:26 Tema ***** Org.Defensores Saharauis 2ª g

Marruecos, país de las promesas e impunidad para los verdugos y los responsables de los crímenes de guerra y las violaciones de Lesa Hu

La dirección de la Organización de Defensores Saharauis (ODS) ha sido informada por sus fuentes en el Tribunal Penal de la ciudad de Agadir / Marruecos, que el juicio del conductor del autobús de la empresa SUPRATUR, se celebro el día 08 de abril de 2009 en plena clandestinidad. En la sentencia de dicho juicio el conductor ha sido declarado culpable y condenado a 04 meses de prisión firme y la prohibición del mismo de conducir durante un año. Este juicio que fue suspendido muchas veces, la ultima suspensión fue el día 25 de marzo pasado. En esta fecha se señalo, como es de costumbre, la fecha de 15 de este mes de abril para la celebración del mismo.

@page { margin: 2cm } P { margin-bottom: 0.21cm } -- Para todos los juicios pasados, que fueron suspendidos, asistieron observadores internacionales y observadores de las ONGs saharauis, para comprobar la equidad del juicio del conductor que causo la muerte de dos estudiantes saharauis EL Husein Kteif y Baba Khaya y heridas muy graves a otros dos estudiantes saharauis, el día 1 de diciembre de 2008. El cambio de la fecha del juicio, sin avisar a las familias de las victimas, es solo para evitar que los observadores internacionales asistieran a este juicio vergonzoso, que demuestra y de forma muy clara , que el gobierno de Marruecos esta implicado en el crimen. Algo que lo aseguraron desde el primer día del incidente nuestras fuentes en la universidad de Agadir. Todos los estudiantes, entonces, testimoniaron que el conductor recibió ordenes de oficiales marroquí:es para que avance con el autobú:s hacia los estudiantes en el momento de la intervención brutal contra los estudiantes que cerraban la puerta principal de la estación, en una sentada para protestar contra el retraso del transporte de la empresa SUPRATUR. La mesa directiva del ODS, considera que este juicio es solo una forma de animar a los verdugos y responsables de las violaciones de Derechos Humanos en el Sahara Occidental, para que continú en en agredir, torturar y secuestrar a los saharauis sin temer por la seguridad y el bien estar del que gozan en Marruecos. Por lo que la Comunidad Internacional y la Opinión Publica Internacional, debe asumir su responsabilidad para poner fin de creer que el Estado marroquí tiene la mí nima voluntad para respetar sus promesas en los convenios internacionales referidos al respeto y promoción de los Derechos Humanos tanto en Marruecos como en los territorios

ocupados del Sahara Occidental . La dirección de la ODS Aaiun / Sahara Occidental 09 de marzo de 2009

Este artículo proviene de SaharaLibre.es:

http://www.saharalibre.es La dirección de esta noticia es:

http://www.saharalibre.es/modules.php?name=News&file=article&sid=2759